Anexo B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80029396-7	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	Paraguay	Juan Sinforiano Bogarin N° 9051 Villa Elisa - Paraguay	Cesar Antonio Galeano Espinola	nemitysrl@gmail.com	021-944302 - 0985844311	10.993.500

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: Convocante - Código SICP 1027 - VENANCIO MORINIGO PEREIRA [3496974-1027]

UOC: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 - FUERZA AÉREA PARAGUAYA

SUB-UOC:

Nro. De PAC: **436.945** Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA

Descripción del Bien, Obra o Servicio: CD N° 22/2024 "Adquisición de Alimentos para Animales – Ad referéndum", con ID N° 436945

Acta/Resolución de Adjudicación N°: Fecha:

Tipo de Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual

Monto Total Contratado: **10.993.500**

Moneda Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras : **Guaranies Diez millones novecientos noventa y tres mil quinientos.-**

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto			10.993.500			

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2024, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto / Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2024	1	1	50	312	10	1	99	ALIMENTOS PARA ANIMALES	10.993.500
TOTAL									**10.993.500**

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA DEL PARAGUAY

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
MY AVL - JEFE UOC N° 4

Observación: La información contenida en el presente formulario es provista a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.